

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id 16
 Resto de España y Portugal 1 id. 8 id. 3 id. 16
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12
 En Francia Trimestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS:

A los suscritores por un año, á medio real ta Muen y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 2 Setiembre de 1883.

A vuela pluma.

Recordará el lector, que en la discusión política que tuvo lugar en el Congreso momentos antes de cerrar sus puertas, el señor Martos, tomando una actitud inexplicable y echándose de porta-estardante de la izquierda, dijo que la única fórmula de avenencia con la mayoría sería la modificación constitucional y el sufragio universal, fórmula que no admitió en absoluto el general Lopez Dominguez y cuya primera parte no aceptó el señor Sagasta en medio de los aplausos de la mayoría que comprendía, como comprendí todo el mundo sincero é imparcial, los inconvenientes que todo cambio y modificación ministerial habria de tener y los resultados que sobrevendrían. Al lado del señor Sagasta quedaron los Sardoalistas y su jefe con su órgano *El Eco Nacional* el cual publicó á los pocos dias de cerrado el parlamento, un bien escrito artículo demostrando que la conciliación no se habia verificado por culpa de la izquierda ya que la actitud del jefe del gabinete habia sido patriótica y conciliadora. Como al parecer estamos condenados á recibir sorpresas por mas que nos preciamos de estar curados de espanto, este colega democrático que se separó de la izquierda por no aceptar el cambio constitucional por la izquierda acordado, publica en su número del veintinueve de Agosto próximo pasado, bajo el título *Mas declaraciones del señor Martos* y en lugar preferente, un artículo encaminado á lo que el título indica, á hacer patente la fórmula del deseo del ex-Ministro de D. Amadeo.

Por eso, dice, cree el señor Martos que lo que conviene es un ministerio Posada, apoyado por la mayoría y por la izquierda, que pueda unir izquierda y mayoría por estos dos medios:

1.º Un proyecto de ley electoral sobre la base del sufragio universal.

2.º Un acuerdo leal y publicamente manifestado en el Parlamento, de que las próximas Cortes, que habrían de elegirse por dicha ley, procederían, si lo estimasen conveniente, á la reforma constitucional.

La responsabilidad de las intranquilidades que puedan agravar las dificultades de la presente situación, no será nunca, á su juicio, del duque de la Torre, que se halla dispuesto, ahora como siempre, á todos los sacrificios.

Y preguntamos nosotros ¿que sacrificio tendria que hacer el Duque, dándole de buenas á primeras el sufragio universal tal y como suena y despues unas cortes elejidas con ese sufragio? Que mas puede ambicionar el señor Martos para salirse con la suya que lo que pide así como si no pidiera nada? Las cortes que vendrían con el sufragio universal, des-

pues de la lucha tremenda que habria en los comicios y del trastorno consiguiente igual al que pasamos en 1868 y 69, *estimarian por conveniente* modificar la constitución, discutirlo todo, hasta la monarquía y no faltaria quien propusiera aquello del artículo 33 de la idolatrada constitución, cosa que no sería nueva ni extrañaria el mismo señor Martos despues de haber sido monárquico y republicano en su periodo de veinticuatro horas gracias á la sublimidad de unas cortes tan democráticas como su amor á la monarquía que abandonaron como quien tira una moneda de cobre.

No; no es por aquí por donde debe venir la union de los elementos liberales ni es ea nuestro concepto el Sr. Martos quien debe imponer condiciones, porque si no está decidido á ser monárquico y á compartir las responsabilidades que son consiguientes á todo hombre público en su afán de conservar su honesta distancia, lo que debe hacer es dejarse de sutilezas ni cantos de sirena y dejar á los verdaderos monárquicos que arreglen sus asuntos en lugar de perturbar la izquierda, la derecha y el centro como lo viene haciendo. Esta es nuestra opinión la cual, aunque modestísima, refleja la íntima convicción de que nos conocemos el terreno que pisamos, son monárquicos de convicción y liberales humildes pero leales y sin máculas de patriotismo y firujimientos democráticos.

Deseamos la union, no para traer sobre el país nuevas complicaciones y trastornos, si no para asegurar su tranquilidad con la práctica leal y ordenada de la libertad consolidando las instituciones, bases todas de prosperidad y grandeza.

Pero para que nadie extrañe nuestros perpétuos recelos para con don Cristino Martos, recordemos hoy lo dicho por su órgano *El Progreso* que consignamos anteaer. Hablando de Francia, dijo ese periódico que *ahora la monarquía constitucional sería un retroceso y por esto Francia no la quiere. El Pabellon Nacional se hace cargo de esta declaración democrático-izquierdista y exclama:*

¿Opina así la izquierda? ¿Cree en efecto, que la monarquía constitucional es un retroceso en Francia? Porque si esto cree, si piensa que la reforma republicana es un adelanto, un progreso en las instituciones de un pueblo, y aplica este criterio, como parece lógico á nuestro país, ¿por qué viene defendiendo la monarquía? ¿Por qué trata de engañar á todos con opiniones monárquicas que no siente? ¿Qué objeto noble y leal puede tener esta mixtificación?

Verdad es que el señor Martos no es la izquierda ni *El Progreso* tampoco, sobre todo desde que se ha hecho pública la disidencia que existe entre el elocuente orador y los señores duques de la Torre y Montero Rios; pero así y todo ¿no viene este último defendiendo la Constitución del 69, que todo el mundo creía ya desahuciada hasta por los mismos partidarios de la izquierda? ¿Acaso no

es la Constitución del 69 la negación de la monarquía?

¿Y es este partido el que se cree llamado á ser poder con la monarquía, restaurada sobre las ruinas amontonadas por la república cantonal? Y se pretende que la monarquía se entregue indefensa á los consejos y á la dirección de este partido que considera un adelanto para el país la forma de gobierno republicano. ¿Y habrá aún ilusos que crean en la sinceridad de ciertas declaraciones y se mantengan alegados y contrarios á la única solución viable para la libertad y para el trono?

Los hay, por desgracia; pero á pesar de éstos y contra todos los esfuerzos, confiamos que la monarquía en España no se fiará de la mansedumbre de los felinos de la izquierda, que así como destrozaron con sus garras una dinastía que se confió, incautamente, á su lealtad, destrozarian la monarquía legítima si esta cayese en el error de entregarse á sus péfidos halagos.

Los felinos son Martos y los suyos y quien así se expresa es un defensor del partido liberal-dinástico. Nos gusta la calificación hija de *La Epoca*. Este colega, se ocupa de la declaración de *El Progreso* en estos términos:

Véase por qué nosotros, que en su origen acogimos á la izquierda con sincera benevolencia, hemos tenido que hacer alto. Creimos que la gata iba á ser mujer formal, hecha y derecha, sin remilgos ni gatadas, y con salidas como la de *El Progreso* nos asalta el miedo de que se hace eco *El Liberal* que la gata siga siendo gata.

Y *El Progreso*, llamando apodos de lujo que ni pinchan ni cortan á la cronología de los reyes, y *El Progreso* explicando como la república es un progreso sobre la monarquía constitucional, nos confirma en nuestras aprensiones.

Que despues de todo desearíamos poder sacudir por completo.

El Diario Español, periódico tambien conservador, escribe:

No censuramos por eso, ni mucho menos, al nuevo partido; por el contrario, creemos que hace bien; y si nosotros fuéramos los dispensadores del poder, se lo daríamos franca y resueltamente, si los últimos acontecimientos no hubiesen convertido la principal base del programa de la izquierda en un verdadero peligro para España y para las instituciones fundamentales.

Y así se expresan casi todos los periódicos monárquicos. No cabe duda de que la izquierda, teniendo por mentor á D. Cristino, conquistará cada dia mas laureles como los que ha conquistado *El Progreso*.

Nada nuevo ocurre y todo queda aplazado hasta el regreso del Rey. S. M. debia estar ayer en la Coruña; hoy asistirá á la revista naval y por la noche saldrá para Lequeitio con objeto de visitar á la reina Isabel.

Aquí estará el dia 4, y el 5 setrará á San Sebastian, donde tomará el expés de Francia, llegando á París en la mañana del 6.

Segun *El Correo*, estará S. M. en París dos dias, siendo posible reciba la visita de M. Grevy, si, como so cree, M. Grevy viene, de sus posesiones á la capital.

El 9 y los dias que siguen hasta el 18 estará en Austria, para asistir á las maniobras militares que tambien tiene este imperio y para visitar á los emperadores y á su hermana, la infanta doña Paz. El 19 habrá llegado el Rey á Francfort, y desde aquí, dejando el incógnico, se dirigirá á Hamburgo, para concurrir á las maniobras militares alemanas.

Regresará por Bélgica y por Francia, y en los últimos dias de Setiembre estará S. M. en España. En este viaje acompañará á S. M. el marqués de la Vega de Armijo, que el dia 5 se unirá al Rey en San Sebastian.

La fiesta de Torroella y la Ramié.

Antiguísimas son en esta provincia las fiestas mayores; son como si dijéramos la reunion anual de las familias para fomentar el trato y concertarse, siendo este motivo de fiestas y francachelas, que tienen fama en el Ampurdan por lo galantes y corteses.

Este año, la de la villa de los Reyes de Aragon, del centinela avanzado de los condes de Barcelona ante sus rivales los condes de Ampurias, la que albergó en sus muros á Jaime el Conquistador y los dos Pedros, revisten un carácter solemne é interesante para la agricultura de nuestro país, en la cual siempre ha brillado aquella comerca, y para la industria. Celebrábase una modesta exposicion de productos de la Ramié, una ortiga proveniente de la India, materia textil primorosísima y de grande y económica producción, que Inglaterra tiende á monopolizar, sin conseguirlo, hace años en sus posesiones de aquel vasto imperio, por efecto de las condiciones de aquel clima y las dificultades de la decorticación, que hoy aparecen completamente vencidas por el invento de Mr. Favier.

Un modesto propietario y farmacéutico, agricultor aprovechadísimo, don Baldomero Mascort, el cual sustituyó en el cargo de Comisario Regio al actual Director de Impuestos por una indicación inteligente de éste, á quien tanto debe la agricultura de aquella region, se aplicó, hace algunos años, al cultivo de tan interesante textil, y no cejó en sus propósitos hasta ponerse en contacto con el inventor de la máquina desfibradora y con la sociedad que se dispone á explotarlo. Ardientemente secundado por su antecesor y por una media docena de propietarios amigos suyos, hoy tocan el resultado de sus afanes, y, despues de repetidos ensayos, ha declarado el inventor de la máquina y la expresada sociedad, que Torroella y su comarca es, hasta ahora, el sitio que produce la Ramié de mayor cualidad, cuyo clima reúne mejores condiciones para el establecimiento de esta industria agrícola, y que van á establecer allí la primera fábrica, fomeatando por su parte el cultivo

de tan preciosísima planta.

La comision organizadora, galante con la prensa, nos dirigió una invitacion, y hoy, aunque tarde por las condiciones especiales de nuestra publicacion, cumplimos dando cuenta de esa solemnidad, que ha de ser en un breve plazo, de gran trascendencia en la vida agricola de España.

El acto inaugural se celebró en una magnífica Sala teatro del Casino de la villa. Presidió el acto el Excmo. señor D. Alberto de Quintana, Diputado á Cortes por aquel distrito, teniendo á su derecha al Ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia y Comisario Régio de Agricultura, y á su izquierda al señor Alcalde é inventor de la máquina desfiladora Mr. Favier. En mesas separadas, á derecha é izquierda del escenario los representantes de la prensa y su comision. La sala poblada de elegantes damas y bellas señoritas, numerosos é importantes propietarios del pais, y la clase jornalera invadiendo el público y las galerías. En el fondo del escenario los invitados y comision venida de Francia, compuesta del Presidente, Secretario y principales miembros de la sociedad *Le Ramie Francaise*.

Los acordes de la música poblaron los aires, mientras los invitados, ocuparon sus asientos. Por fin el señor Presidente se levantó y con voz clara y vibrante pronunció el siguiente discurso:

«Señores:

«Hoy es un día solemne para esta olvidada region.

«Al fragor de las discordias intestinas, cuyos mal apagados ecos resuenan todavia con espanto en nuestros corazones, respondeis con una fiesta tranquila y modesta, con una asamblea de aquellas que marcan época en la vida de los pueblos, con una exhibicion de las que únicamente engendra la paz augusta; espectralno grandioso al cual asisten todas las clases y todas las opiniones, porque presienten que sus generosos móviles revisten un interés mas alto que el que se origina de las pasiones humanas, porque leen claramente en sus manifestaciones que el acto que tan espontáneamente se realiza con el concurso de todos los elementos del pais, de la prensa, del mundo oficial, con el interés creciente de la opinion pública, entraña uno de los infinitos problemas que germinan en la vida del progreso de las naciones por las múltiples y maravillosas transformaciones del trabajo humano, y en el cual todos fundamos ahagüenas esperanzas para lo futuro.

«Cábeme, señores, la satisfaccion y el honor de dirijiros la palabra desde este sitio, bajo dos aspectos diversos. Es el primero con el carácter de representante del Gobierno de S. M. cuyo Ministro de Fomento, abarcando con clara inteligencia y poderosa iniciativa los vastos horizontes que se extienden en torno de aquel departamento que difunde la enseñanza y dispensa el bien á los pueblos, ha querido asociarse á vuestra manifestacion; y si no tiene aqui representacion mas directa é ilustrada en la persona del Excmo. señor Director General de Agricultura, Industria y Comercio, débese únicamente á las tristes circunstancias porque atravesamos, y que no quiero recordaros mas para no levantar una sombra de tristeza en este momento, que ha de ser para todos de grato recuerdo, y tal vez un nuevo punto de partida en el desarrollo de nuestros intereses morales y materiales.

«El gobierno de S. M. aplaude el

acto que realizamos, se asocia á él primeramente y espera coronar el producto que lo motiva en la próxima exposicion de otoño en Madrid, dándole asi mayor resonancia y haciendo fructifera la idea que ha germinado en nuestra humilde comarca, gracias al concurso de aquellos que me complazco en saludar como huéspedes, y á quienes, al través de los Pirineos perforados ya por el génio de la civilizacion, tendemos con entusiasmo la mano de amigos y compañeros, en este ruda, activa y trabajosa vida de la industria.

«Es el segundo, con el carácter de uno de vuestros mas entusiastas agricultores, que os ha alentado siempre con el ejemplo; y con el honorosa para mi y nunca bastante recompensado de nuestro representante en Cortes, cargo que me liga á vosotros y á esta hermosa region donde vi la luz, y donde quiero morir y descansar á la sombra del hogar que guarda los restos venerables de nuestros antepasados: que me liga, repito, con una fuerza tal, que lo considero como el mas alto de todos mis deberes; deber que he procurado cumplir en la medida de mis fuerzas con la perseverancia de la voluntad mas firme, y que un dia dará su fruto, no lo dudeis, si á un debil esfuerzo unis todos el gigantesco impulso de la asociacion, y el entusiasmo de una aspiracion generosa, en la noble y productiva senda del trabajo.

«La vida de los pueblos es una serie constante de transformaciones. La cima de nuestra montaña, de pintoresco aspecto, fué un tiempo hermosa selva de la cual apenas vestigio resta en la maleza que diariamente, con sobra de impremeditacion arrancamos; en sus faldas se cultivaba el lino, con cuya hebra finísima tejia aquella raza las albas tónicas de los Emperadores Romanos. De cuando en cuando el naturalista descubre aun alguna planta espontánea en las sedientas márgenes, resto miserable de aquella vegetacion espléndida. Nuestra llanura era inmensa laguna, de donde emanaba entonces la desolacion y la muerte; densísima niebla cubria nuestros valles.

«Hoy el Montgri enseña su desnudo cráneo bajo el cual se agitaron bullidores, en los tiempos primitivos, los apagados volcanes. En la region del lino dominan hoy cual soberanos el olivo y la vid de dorados racimos y verdes pámpamos, primer elemento ahora de la riqueza española; aquel inmenso pantano es hoy deliciosísima vega, donde nuestra clase jornalera, sóbria y perseverante, encuentra el bienestar en recompensa de sus afanes; el agua ha hecho maravillas; la seda se produce cual en las mas favorecidas comarcas del Globo; vuestras frutas tienen fama en los mercados; la máquina rueda por vuestras llanuras.

«Y cuando creiais haber llegado al término, cuando estabais en la hora del descanso en esta marcha progresiva, una nueva planta venida de las regiones de la India, de aquella tierra sagrada que conoció los primeros misterios de la civilizacion y desarrollo, en siglos de que apenas queda memoria y vestigios que torpemente desciframos, sus mas áridos problemas, esa fibra textil, hebra mas fina que aquel lino imperial y mas resistente; de mas grandes y espléndidas aplicaciones, como tendreis ocasion de contemplar en breve; mas productiva y mas económica que el cánamo y con las apariencias de la seda y de la lana; gracias al concurso de un extranjero que desde hoy toma carta de naturaleza entre nosotros, esta nueva

planta viene á escitar de nuevo vuestra actividad y á mostrarnos nuevos y provechosos derroteros.

«Dentro breves instantes, por vez primera en esta comarca, la máquina de vapor lanzará al viento su negra cabellera, sirviendo de elemento á una nueva industria agricola. Bien venida sea á nuestra tierra este nuevo progreso; bendita la nacion hermana que nos lo envia!»

«Francia, España, hijas entrambas de una gran familia, igualmente poderosas en la historia de los tiempos, rivales siempre y destruyéndose mutuamente en vez de marchar unidas en las vastas manifestaciones y aplicaciones de su industria y de su comercio, por el error de su menguada y ambiciosa política!

«Permitidme, señores, muy breves consideraciones, ya que ilustres ciudadanos de aquella gran República como nosotros desventurados, de aquel gran pueblo el mas trabajador del Orbe, honran con su asistencia este acto, y vienen á compartir con nosotros la gloria y los azares de esta nueva conquista del trabajo.

«Extinguidos apenas los clamores y el estrago ocasionados por aquella grandiosa epopeya que inmortalizó en los fastos modernos al que denominan el Capitan del Siglo, olvidamos los agravios y abrimos nuestras fronteras á toda clase de relaciones comerciales.

«La industria taponera se levanta gigante en nuestra provincia, á la par que en Francia adquiere su desarrollo la industria vinícola, y mas tarde el negro mosto de nuestras hirvientes cubas dá á aquella las sangre, la vida que le falta, á fin de que continúe siendo la maestra por sus procedimientos, por sus teorías científicas é investigaciones, por su superioridad comercial y aumento del propio consumo. A trescientos millanes de pesetas anuales asciende el valor de la exportacion de toda clase de productos de la vid en España, y Francia consume las dos terceras partes. Como no hemos de observar con sobresalto y pena, las nubes que se amontonan de cuando en cuando en nuestro cielo!

«Ojalá que la nueva industria naciente, industria agricola como las anteriores, sea un nuevo lazo de union entre los dos paises, un nuevo elemento de prosperidad y de riqueza para las dos hermanas de la gran familia latina.

«Termino, señores, porque no quiero abusar largo tiempo de la atencion que me prestais, declarando abierta, en nombre del Gobierno de S. M., la primera exposicion en España de la *Ramie* y sus productos con la inauguracion de la máquina desfiladora de Mr. Favier, y escitando á todos, agricultores, autoridades, prensa, y Gobierno, á fin de que comuniquen un grande y poderoso impulso á la idea que nace, á fin de que, creciendo y desarrollándose con el auxilio de todos los grandes elementos del trabajo moderno, sea á la vez, agente poderoso de produccion nacional, monumento de nuestra actividad, provechosa é inmarcesible gloria para la patria.»

Terminado ese brillante discurso que interrumpió el público repetidas veces con grandes aplausos, el señor Ayuso, Gobernador civil de la provincia se levantó para expresar, en breve frase, la satisfaccion que experimentaba, asistiendo á un acto de tal importancia, al cual declaró se asociaba con entusiasmo, y el cual pondria en conocimiento del Gobierno, felicitando á todos calurosamente. Resonaban aun los aplausos con que fueron acogidas sus palabras, cuando el señor Mascort se

adelantó para dar lectura á un importante trabajo sobre la *Ramie* y su cultivo, la importancia del mismo y las ventajas de la desfiladora Favier sobre todas las demás conocidas. Procuraremos publicarlo íntegro para que llegue á conocimiento de nuestros lectores.

El joven abogado D. Pompeyo de Quintana, secretario de la comision organizadora, era el encargado de pronunciar el discurso de gracias y cumplió su cometido con brevedad y gran elocuencia. «Festead todos, en nuestra villa, la union de la agricultura y de la industria. El vapor se ha convertido en auxiliar; aplaudid, aplaudid conmigo la columna de negro humo que se levanta hacia los cielos, nube de incienso que quemán los pueblos en el altar del progreso.»

«De hoy más, á la revolucion de nuestra agricultura, irá unido el nombre de un extranjero distinguido y simpático; el de Mr. Favier.»

Envia luego la expresion de su gratitud á los extranjeros por haber elegido esta apartada region española para campo de sus experiencias y asiecto de su industria, y les ofrece en nombre de la comision y en nombre del pais el mas activo é interesante concurso, deseando que en breve plazo vean recompensados todos sus esfuerzos.

Termina con una elocuente excitacion á los agricultores, coronada por una salva de aplausos.

Acto continuo, el Sr. Presidente dá por terminado el acto inaugural é invita á la concurrencia á pasar al local destinado á exposicion de productos y experiencia de la máquina desfiladora.

Concurrencia inmensa; en vano la Comision procuraba contener á la muchedumbre que se precipitaba sobre el mecanismo. La máquina de vapor silba y pone en movimiento los cilindros. El secretario de la sociedad aplica los primeros tallos y en el otro extremo de la máquina, Mr. Favier recoge las primeras hebras que circulan de mano en mano, prorrumpiendo el público en vivas entusiastas. El Excmo. Sr. Director General de Impuestos, el Ilustrísimo Sr. Gobernador civil, el Sr. Delegado de Hacienda, los Sres Alcaldes y Cura párroco, el Juez municipal y otros varios; la Excmo. señora doña Oriola Serra de Quintana, las señoras de Carles, de Gerona, y de Quintana de Colomé, las de los señores Alcalde y comisario Régio, todas hicieron funcionar el aparato, aplicando al mismo sucesivamente los secos tallos del maravilloso textil, revelando en los agraciados semblantes de la curiosidad é interés que en todos despertaba el invento y la perfeccion con la hebra se desprendia á punto de ser aprovechada para la industria.

La primera madeja, cosechada en la propiedad de D. Alberto de Quintana, ha sido destinado al Excmo. señor Ministro de Fomento.

Dió fin la ceremonia levantando un acta que firmaron los concurrentes y anunciando sucesivas experiencias para satisfaccion del público. Estas han durado cinco dias, agolpándose siempre numeroso público á presenciarlas.

Ojalá se vean colmadas las esperanzas de todos.—P.

Mas Noticias.

Por lo que pueda influir en los destinos de Francia, creemos leerán nuestros abonados las noticias de mas interés que nos suministra la prensa referentes al fallecimiento del Conde de Chambord.

Segun el relato de un colega parisien, el muerto ha sido revestido de un hábito negro con las insignias de la órden del Espíritu Santo y echado en un lecho tapizado de negro en la misma alcoba donde murió. Dos ger tiles hombres de su casa hacían la guardia del cadáver, ante el cual desfilaban los amigos y curiosos venidos de fuera.

De todas partes han llegado telegramas y cartas de pésame; el emperador de Austria ha escrito á la condesa de Chambord una letra autógrafa. En el castillo solamente se alojan los individuos de la familia.

El conde de Chambord será enterrado en convento de franciscanos de Gorritz.

Parece que el conde de Chambord habia manifestado en vida diferentes veces el deseo de que ninguna mano extraña tocara su féretro. El corresponsal del *Figaro* anuncia que los seis caballos blancos que han de arrastrar el carro fúnebre en Gorritz serán enviados de las cuadras de Frohsdorf. El *Gaulois* ha recibido sobre este particular noticias interesantes. Despues de la autopsia, que se verificó la noche siguiente, y del embalsamamiento, el cuerpo estará expuesto en el gran salon, sobre un catafalco, en dondē permanecerá hasta mañana. Luego le colocarán en un féretro de cristal, el miércoles, y despues de una misa será trasportado á Neustadt, desde donde le conducirá un tren especial hasta Gorritz.

La fecha de la inhumacion ha sido fijada para el 3 de Setiembre; trenes especiales conducirán hasta Trieste á las personas que quieran concurrir.

El redactor en jefe del *Clairon* recurre á la generosidad de sus abonados y lectores, y abre una suscripcion para enviar algunos obreros franceses á los funerales del conde de Chambord.

La *Agencia Havas* comunica la siguiente noticia:

«*Klein Wolkersdorf* 25 Agosto.—El testamento abierto ayer no hace mencion de ningun deseo politico de parte del conde Chambord; pero es posible que se encuentre un segundo testamento.»

El corresponsal del *Gaulois* envia á este periódico las aplicaciones siguientes:

«En Frohsdorf nadie creia que el conde de Chambord hubiera dejado testamento politico como pretendian ciertos periódicos franceses por razon de que monseñor era mas respetuoso que nadie hácia el derecho hereditario y jamás le vino á la imaginacion disponer de sus derechos al trono de Francia que, despues de su muerte pasan de plano y quiera ó no el conde de Paris por razon de su nacimiento. La impaciencia por conocer este testamento bajo ese punto de vista no reinaba, pues, mas que en Paris.»

Segun un despacho de Roma una cláusula del testamento del conde de Chambord deja un legado de importancia al Papa. El mismo despacho dice que la condesa ha manifestado la intencion de entrar en un convento.

La reina de Inglaterra ha recibido la noticia en Osborne, telegrafianado inmediatamente á la condesa de Chambord. Algunos de los príncipes de Orleans estaban ausentes; el príncipe de Joiville estaba en Verona, el duque de Chartes en Suecia y el conde de Paris en Eu. Todos se dirigieron inmediatamente á Frohsdorf. Con este motivo debe citarse la siguiente noticia aparecida en el *Francais* de ayer.

«Algunos periódicos han publicado noticias contradictorias sobre

título real que ha de tomar el conde de Paris. Estas noticias son puras suposiciones. El príncipe no ha dado á conocer su pensamiento á nadie sobre ese punto. Lo único que se sabe es que conforme á la regla y á la tradición histórica, el conde de Paris, que viene á ser el Jefe de la casa de Francia, cesará de llevar el nombre de la familia de Orleans, para tomar el de la de Borbon.»

El *Figaro* desmiente este hecho histórico, y dice que no hay precedentes bastantes para acreditarlo; por lo tanto, niega que haya nada acordado sobre ese punto.

TRATADO DE COMERCIO ENTRE España y Suiza.

La direccion de Aduanas, para el debido cumplimiento de este tratado en la parte que á las ordenanzas compete, ha dictado las provisiones siguientes que publica la *Gaceta*:

1.^a Se seguirán aplicando á los productos de Suiza todos los beneficios de las naciones convenidas, en la forma que establezca la disposicion 12 del Arancel de Aduanas vigente.

2.^a Los derechos de la tarifa B, aneja al tratado, para la entrada en España de los productos de Suiza son los mismos que expresa el texto del arancel para las naciones convenidas, que se aplicarán en la menor alteracion.

3.^a Los articulos de la misma tarifa B, que no se hallan comprendidos nominalmente en las correspondientes partidas del arancel, son las siguientes:

Calderas, generadores de vapor, con el derecho de 2 pesetas por cada 100 kilogramos.

Cardas para la industria, 8 pesetas por 100 kilogramos.

Y harina lacteada, 11 pesetas 35 céntimos por 100 kilogramos.

Como estos derechos son los mismos que se vienen aplicando para las naciones convenidas por indicacion del repertorio y diversas resoluciones, se continuará el régimen establecido.

4.^a Por el art. 9.^o del tratado se concede la franquicia temporal de derechos para los objetos que sirven de muestras y se importen por comisionistas viajeros suizos, mediante las formalidades que se determinen de comun acuerdo para asegurar la reexportacion de los articulos introducidos.

Las aduanas aplicarán esta franquicia con sujecion á las reglas provisionales de la circular de 9 de Mayo de 1882, dictada para la aplicacion del último tratado con Francia, hasta que se fije la reglamentacion definitiva.

Y 5.^a Todos los beneficios del tratado con Suiza se aplicarán á los productos y mercancías de los demás países que por convenios vigentes disfruten en España del trato de la nacion mas favorecida.»

Correspondencias.

Figueras 31 Agosto de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA

Hoy á las seis de esta tarde acompañado por ocho guardias civiles de la seccion de Besalú, ha llegado á esta ciudad el procesado Primo Hors, que ha sido conducido directamente á la fortaleza y desde allí á las cárceles del partido, en cuyas puertas lo ha recibido el Alcaide D. Agustin Menendez.

El pueblo agitado por un sentimiento de curiosidad llenaba algunas bocacalles para contemplar á su sabor al desgraciado criminal, montado en un asno, y era en conjunto tristísima la impresion de ver á un hombre que tiene pendiente sobre su cabeza un fallo de muer-

te en semejante cabalgadura y atado; hecho por decirlo así verdadera efígie de las miserias humanas.

Ampliando los detalles de su prision cúpleme hacer elogio del celo desplegado por todas las autoridades para lograrla.

El tiempo sigue inestable. De momento los fortisimos calores que están reinando parecen burlarse de aquel refren: *A fines de Agosto frio en rostro.*

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Sin perjuicio de tercero, se ha concedido al vecino de Cistella don Joaquin Figa, un salto de agua de 500 litros por segundo del río Ter, con destino á fuerza motriz de una fabrica de papel en el término de Cornelia.

—El lunes por la mañana, fué detenido en la estación del Ferro-carril, un sujeto llamado P. G. á quien se cree complicado en el robo del tren ascendente de Barcelona; despues de registrado fué conducido á la cárcel de esta ciudad, en donde se halla á disposicion de la autoridad militar.

—Por los Liquidadores de la sociedad mercantil *Andreu y compañía*, que funcionaba en la importante villa de S. Feliu de Guixols, se sacará á segunda subasta el 22 del corriente mes, el edificio y fabrica de vapor para hacer harina y triturar corcho establecido en la calle de S. Ramon de dicha poblacion.

—El señor Juez del partido de Figueras, cita y llama á cuantos se crean con mejor derecho á la herencia dejada por D. Narciso Batlle Riusech y Masó fallecido en Aviñonet el 24 de Marzo de 1852, habiendo otorgado testamento en esta ciudad el 13 de Agosto de 1849.

—El viernes por la noche llovió en esta ciudad, acompañando al agua grandes relámpagos y truenos, que hicieron temer en los primeros momentos una gran tempestad, que afortunadamente desapareció, dejándonos por recuerdo únicamente el agua que volvió á repetirse en la madrugada de ayer.

—El diez del corriente mes, continuará el Fiel-contraste la comprobacion periódica de pesas y medidas en el partido de Puigcerdá.

—Segun anuncio de la Delegacion del Banco de España en esta provincia, estan vacantes las plazas de recaudador en las agrupaciones siguientes: número 2 que comprende Hostalrich, Massanas y S. Feliu de Buxallen.—Núm. 27, Rosas, Pau y Palau Sabardera.—Núm. 28 Garriguella, Rabós, Vilajuiga y Vilamaniscla.—Núm. 13, Santa Cristina de Aro, Gastillo de Aro, Calonge, Palamós, S. Juan de Palamós y Velllobrega.—Núm. 5, Blanes, Lloret de Mar y Tossa.

—Hemos tenido el gusto de ver en los escaparates del Sr. Torres, el elegante y rico premio, que obtuvo en los últimos certámenes corales de la villa de la Bisbal, el Orfeon Gerundense, que tanto contribuirá á levantar su espíritu y hacerles mas grato y provechoso el cultivo del divino arte.

—Tambien ha sido expuesto en los escaparates del Sr. Casellas el retrato del médico de esta ciudad Sr. Porcalla, admirable trabajo del Sr. Alarcon, que en semejantes trabajos tan justa fama ha alcanzado.

—El *Boletín Oficial* publica las condiciones con sujecion á las cuales deberá verificarse el aprovechamiento de pastos por los ganados propios de los vecinos en los montes comunales de esta provincia, durante el año forestal de 1883 á 1884.

—Hoy se verificará la inaugura-

cion del restaurado Café Peninsular estando con tal motivo por tres dias convenientemente iluminada su fachada y adornados con elegancia sus espaciosos salones siendo de notar los adelantos que para la fabricacion de algunos articulos de consumo ha introducido el propietario del mismo nuestro amigo Sr. Busquets.

—Algunos Ayuntamientos no han remitido á la Administracion de propiedades é impuestos el reparto del impuesto de consumos del año económico actual. Dicho centro previene lo remitan sin dilacion alguna, apercibienoles así como á las Juntas repartidoras, mancomunadamente, en el abono del importe del primer trimestre.

—Ante una escogida concurrencia, se celebró el viernes en el Casino Gerundense una agradable velada musical, que hizo pasar con brevedad y deliciosamente la noche á cuantos tuvieron la dicha de hallarse en los salones, recreándose con los armoniosos acordes con que llenaron aquel sitio los profesores señores Pi-bernus y Soler y un jóven de la villa de La Bisbal, de muy corta edad, que tocó con inusitada maestria, gusto admirable y gran ejecucion varias piezas de concierto que, en union de los citados profesores arrebataron al auditorio que los colmó de entusiasmas aplausos. Reciban tambien el nuestro, y particularmente el inteligente joven cuyo nombre sentimos ignorar.

—Ampliando lo que sobre prision de monederos falsos en esta ciudad habiamos dicho, hemos sabido, que el Alguacil D. José Sanz fué el descubridor y autor de la primera prision de uno de los *personajes* reconociéndole una bolsa que contenia en piezas de 5 pesetas, 102 duros falsos y uno bueno. Por declaracion del primero fué preso un segundo y el Sr. Juez de primera instancia en vista de cargos que resultaban contra otros dos, ordenó su busca y captura, hallándose todos á buen recaudo, y siendo habidos los dos últimos por la benemérita Guardia Civil.

—Los compradores de fincas y redimistas de ceños del Estado que tenga en su poder cartas de pago por satisfaccion de plazos, deben cangear esos documentos por los pagarés que ya posea la Intervencion de Hacienda de esta provincia, único modo que desaparezca la obligacion que en su contra obra en la Caja.

—En la mañana de ayer un sacerdote que se hallaba en el balcon de su casa, daba desaforados gritos en diferente sentido causando en los vecinos y transeuntes el consiguiente sobresalto.

Averiguado el motivo de tan intempestivas demostraciones, resultó hallarse atacado de enagenacion mental, lo que sentimos anunciar.

—Con motivo del estado atmosférico, el mercado no ha estado tan concurrido como de costumbre.

—Anteanoche descargó en Blanes y Lloret una tormenta de agua y truenos que llenó de espanto á los vecinos. Segun viajeros llegados ayer tarde de la primera de las mencionadas poblaciones, cayó allí un rayo en un edificio contiguo á la Iglesia, el cual no produjo ninguna desgracia personal.

TEATRO DE VERANO. CENTRO GERUNDENSE.

Hoy domingo, 2 de Setiembre.—Gran velada musical por el quinteto. Se invita á la sociedad para que asista.

A las 8 y media.

Imp. de «La Lucha.»

NO MAS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Bosto y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. de Mateos, Rambla de cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

CHOCOLATE-JUNCOSA.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta población. Fábrica calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, núm. 10, Barcelona.

NOTA.—La Correspondencia debe dirigirse al depósito.

CURACION MAL DE PIEDRA

Retencion de Orina, Arenas, Cálculos, Catarros de la Vejiga. Estrecheces, Obstrucciones, Irritaciones y todas las afecciones de las Vías urinarias por crónicas y antiguas que sean. Curación radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 Diciembre de 1874, de Londres en 21 Enero de 1875 y de París en 14 Febrero 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. Garantizando en la Retencion, Estrecheces, Irritacion, que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las Arenas que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª. En la Piedra se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª. Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales. Prospectos en español. Para evitar falsificaciones de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, Rambla de cataluña, 104, 1.ª, Barcelona, el que contestará á las consultas que se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 24 reales en sellos, ó giro.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de cólicos, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines ilumina los de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la ajuja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, músicas etc.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de Alquitran Noruego, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de Alquitran Noruego, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.—JOSEPH BARDOU ET FILS, de Perpignan (Francia). Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, n.º 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

| | | | |
|----------|------------|-----------------|--------------|
| Salidas. | Barcelona. | los dias 5 y 25 | de cada mes. |
| | Málaga. | » 7 y 27 | |
| | Cádiz. | » 10 y 30 | |
| | Santander. | » 20 | |
| | Coruña. | » 21 | |

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Traslántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 5 de Setiembre saldrá de Barcelona el vapor

ALFONSO XII.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo cargay pasajeros.

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Setiembre

UN GRAN VAPOR de 5,000 toneladas

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 para cisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informaciones acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa